



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

GEX 2665-23

Alcalde:

Juan Ignacio Romero Romero

Concejales:

Maria Jesus Regalón Ranchal
Sergio Vioque Cristin
Elías Tirado Bejarano

Secretario-Interventor

Fernando Alcalde Matamoros

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA
EL DÍA 9 DE AGOSTO DE 2023.**

En sesión organizada en el despacho de Alcaldía del ayuntamiento de Pedroche, siendo las veinte horas y treinta minutos del día diez de julio de dos mil veintitrés, se reúne la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, Dº. Juan Ignacio Romero Romero, y con la concurrencia de los señores Concejales al margen nominados, asistidos por mí, el Secretario de la Corporación, al objeto de celebrar sesión ordinaria, previa la oportuna convocatoria al efecto.

Una vez declarada pública y abierta la sesión, la Presidencia, invita, seguidamente, a los presentes a abordar los asuntos incluidos en su Orden del día.

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del día 25 de julio de 2023 (Gex 2665-23). Una vez declarada abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, ACUERDA:

Único.- APROBAR el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada con fecha 11 de agosto de 2023; instando a que se transcriba a su libro correspondiente.

2º.- Facturas y recibos: Aprobación, en su caso (Hac). A continuación, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Alcaldía, mediante votación ordinaria y por unanimidad de todos sus miembros presentes, que suponen la totalidad de los que de hecho y en derecho la integran, ACUERDA:

Código seguro de verificación (CSV):

5381 F872 45F3 813C A58D



5381F87245F3813CA58D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 11-08-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 14-08-2023



AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE (Córdoba)

Único. - APROBAR la relación de fecha 8 de agosto de 2023 y las facturas correspondientes a las siguientes operaciones 2023/007217 a 2023/007509 de obligaciones reconocidas en introducción comprensiva de las facturas y recibos que se someten a su consideración, por importe líquido de DOCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON VEINTITRÉS (12.981,23 €).

3º.- Asuntos de urgencia, en su caso, disposiciones oficiales, escritos recibidos, ruegos y preguntas (Rof). Iniciado el punto del orden del día no se hace ninguna manifestación por parte de los presentes.

Con lo cual, y no habiendo más asuntos de los que tratar por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta minutos del mismo día de su comienzo; de lo que yo, como Secretario-interventor, extiendo la presente acta.

El Alcalde,

El Secretario,

Código seguro de verificación (CSV):

5381 F872 45F3 813C A58D



5381F87245F3813CA58D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.pedroche.es> (Validación de documentos)

Firmado por EL ALCALDE ROMERO ROMERO JUAN IGNACIO el 11-08-2023

Firmado por EL SECRETARIO ALCALDE MATAMOROS FERNANDO el 14-08-2023